

## Menos pozos para 2020

POR: REDACCIÓN EL MERIDIANO | **AGRO Y ECONOMÍA** | 07:52 AM | **BOGOTÁ**

- Facebook
- Twitter
- Whatsapp
- LinkedIn
- Email

Alberto Consuegra, vicepresidente Ejecutivo Operativo de la petrolera, reveló que el número de perforaciones para desarrollo bajaría en alrededor de 20 pozos para el próximo año.



La operación hidrocarbúrfica de Colombia registraría en el 2020 un decrecimiento en la producción de petróleo y gas natural, anunció Ecopetrol. La razón, se presentaría una baja en el número de perforaciones de pozos para desarrollo.

Alberto Consuegra, vicepresidente Ejecutivo Operativo de la petrolera, reveló que el número de perforaciones para desarrollo bajaría en alrededor de 20 pozos para el próximo año.

"Tendremos en operación para nuestros campos entre unos 600 y 620 pozos (2019), y para el 2020 entre 580 y 600 pozos", resaltó Consuegra.

Para los analistas, el recorte en el número de perforaciones es una consecuencia, no solo por los cinco años que no se entregó un solo bloque para desarrollo petrolero, sino por la crisis mundial de precios que se desató entre 2014 y 2016.

- 
- 
- 
- 

### MÁS NOTICIAS



**Crece el número de VIS vendidas en el país**

**Tapete rojo, la política para atraer inversión**

**Caballos para todos los gustos**

**Cayeron las exportaciones**



## Crece el número de VIS vendidas en el país

POR: REDACCIÓN EL MERIDIANO | **AGRO Y ECONOMÍA** | 07:49 AM | **BOGOTÁ**

- Facebook
- Twitter
- Whatsapp
- LinkedIn
- Email

El informe fue dado a conocer por el ministro de Vivienda, Jonathan Malagón.



De 46 mil 953 viviendas construidas en el país, 28 mil corresponden a VIS.

En el tercer trimestre de 2019 las ventas de Vivienda de Interés Social (VIS) son las más altas de la historia. De las 46 mil 953 unidades de vivienda que se vendieron en el tercer trimestre del presente año, 28 mil 873, corresponden a VIS, es decir, más de 320 familias se convirtieron en propietarias.

El informe fue dado a conocer por el ministro de Vivienda, Jonathan Malagón, al destacar las cifras de ventas de vivienda durante el tercer trimestre del año.

"Pero no solo aumentó la venta de VIS, sino también el sector edificador generó más de 121 mil empleos y es una señal de la recuperación del sector y la consolidación de la construcción en la economía colombiana", destacó el Malagón.

Por su parte, la presidenta de Camacol, Sandra Forero, dijo que entre julio y septiembre del presente año los colombianos compraron 46 mil 953 viviendas, es decir, 1,8% más que en el mismo período de 2018.

"Esto nos permite proyectar que cerraremos este año con 183 mil 900 unidades de viviendas vendidas, 2,7% más que el año anterior", afirmó.

- 
- 
- 
- 

## Tapete rojo, la política para atraer inversión

POR: REDACCIÓN EL MERIDIANO | **AGRO Y ECONOMÍA** | 07:45 AM | **BOGOTÁ**

- Facebook
- Twitter
- Whatsapp
- LinkedIn
- Email

De acuerdo con el Ministro, el 'tapete rojo', mecanismo que rige en este momento la política de inversión extranjera del Gobierno Nacional, dota un clima apreciado por los inversores internacionales.



Flavia Santoro Trujillo, presidenta de ProColombia y El ministro de Comercio, Industria y Turismo, José Manuel Restrepo.

El ministro de Comercio, Industria y Turismo, José Manuel Restrepo, destacó en una rueda de prensa los buenos resultados que se han presentado en la economía del país en el corrido del año, especialmente el aumento de la inversión extranjera directa y explicó que para esto han utilizado la llamada estrategia del 'tapete rojo'.

De acuerdo con el Ministro, el 'tapete rojo', mecanismo que rige en este momento la política de inversión extranjera del Gobierno Nacional, dota un clima apreciado por los inversores internacionales, y presenta tres componentes: fiscal, institucional y financiero.

Lo fiscal, resaltó Restrepo, se logró con la Ley de Financiamiento. Esta norma busca competitividad en materia tributaria y por lo tanto redujo a 17 puntos porcentuales la tasa promedio de tributación. Además permitió el descuento al 100% en IVA a bienes de capital, y permitió incentivos en sectores como agroindustria, economía e industrias creativas.

Además, incorporó el artículo de megainversiones con el fin de tener la tasa más baja para inversiones de más de 300 millones de dólares sin impuesto al patrimonio ni a los dividendos.

Por otra parte también está la posibilidad, según Restrepo, de tener 9% de impuesto de renta en turismo, incluyendo infraestructura hotelera, parques temáticos, ecoturismo y agroturismo.

El segundo componente, que es el institucional, se relaciona con facilitar instrumentos como el Plan Vallejo y zonas francas. Recordó el reciente decreto que da la garantía a las zonas francas sobre planes a futuro.

"También están las zonas cese, que incluirán los departamentos de Arauca, Norte de Santander, La Guajira, y las ciudades de Cúcuta y Armenia, donde se verá un beneficio tributario en renta de 0% por los primeros cinco años y la mitad de los impuestos de renta en los siguientes cinco para traer inversión en esas zonas", explicó Restrepo.

Estas condiciones institucionales se complementan con el tercer componente que es el financiero, continuó el Ministro, lo cual incluye los beneficios que ha dado Bancoldex a través de nuevas líneas de créditos para micro y mediana empresa, con énfasis en las industria creativa.

Finalmente, sobre el componente financiero, el Ministro recordó la ventanilla única del inversionista, que se trabajará con ProColombia como un espacio para los inversionistas actuales y futuros, nacionales e internacionales, que los acompañará en los procesos de precompra, compra y poscompra.

### Te destacamos

*Restrepo reveló como una primicia que su cartera, junto con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) planean el proyecto de 'exportación de servicios basados en el conocimiento', es decir, servicios que utilizan alta tecnología o que requieren capital humano calificado, una de las tendencias económicas más dinámicas en las últimas décadas que se ha expandido al ritmo de las nuevas tecnologías.*

- 
- 
- 
- 

## Caballos para todos los gustos

POR: REDACCIÓN EL MERIDIANO | **AGRO Y ECONOMÍA** | NOV-03 12:00 AM | **MONTERÍA**

- Facebook
- Twitter
- Whatsapp

Yegua 'Carmen de la Soja', ganadora en la categoría de 48 a 60 meses de paso fino.

